



Archivo.

Partido de la Revolución Democrática

Comité Ejecutivo Estatal

Resolutivo del 14º Pleno Ordinario del Comité Ejecutivo Estatal que Agenda la primera etapa de afiliación de los módulos en nuestro Estado para su desplazamiento por las colonias y comunidades de los municipios.

Considerando:

1.- Que el pasado 12 de Febrero se aprobó el **“Resolutivo del 13º Pleno Ordinario del Comité Ejecutivo Estatal en el cual se aprueba la agenda de los módulos de afiliación para su desplazamiento en los Municipios del Estado de Colima”** y que dicho resolutivo instruye dar seguimiento y agendar el proceso de afiliación en cada uno de los municipios, estableciendo los lugares donde se ubicarán los módulos de afiliación.

2.- Que el Comité Ejecutivo Estatal resolvió en su lineamiento número 9 del **“Resolutivo del 13º Pleno Ordinario del Comité Ejecutivo Estatal en el cual se aprueba la agenda de los módulos de afiliación para su desplazamiento en los Municipios del Estado de Colima”** lo siguiente:

“9.- Se convoca a los Comités Ejecutivos Municipales para que el día viernes 15 febrero Celebren una reunión de trabajo donde cada expresión tenga un representante que pueda realizar propuestas sobre el calendario en los días que les corresponde en sus respectivos Municipio, en el tiempo considerado de la primera vuelta, la agenda aprobada tendrá que hacerse llegar al Comité Ejecutivo Estatal para que esta sea finalmente aprobada el día lunes 18 febrero en Sesión de Comité Ejecutivo Estatal.”

3.- Que producto de dicha convocatoria se realizaron las reuniones en los Comités Ejecutivos Municipales y como resultado de ellas se presentan las siguientes propuestas de agendas municipales, por lo tanto, este Comité Ejecutivo Estatal

David Aguilar

Angela M...

Resuelve:

Unico.- Se aprueba que los módulos de afiliación se desplacen por las Colonias y Comunidades de los Municipios de nuestro Estado de acuerdo con el siguiente

Calendario:

Primera Vuelta. Del 19 de febrero al 24 de marzo de 2013 (Una semana con su fin por Municipio)

Febrero

lun	mar	mié	jue	vie	sáb	dom
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19 Mod1 Villa de A. Mod2 Tecoman	20 Mod1 Villa de A. Mod2 Tecoman	21 Mod1 Villa de A. Mod2 Tecoman	22 Mod1 Villa de A. Mod2 Tecoman	23 Mod1 Villa de A. Mod2 Tecoman	24 Mod1 Villa de A. Mod2 Tecoman
25	26 Mod1 Colima Mod2 Manzanillo	27 Mod1 Colima Mod2 Manzanillo	28 Mod1 Colima Mod2 Manzanillo			

Marzo

lun	mar	mié	jue	vie	sáb	dom
				1 Mod1 Colima Mod2 Manzanillo	2 Mod1 Colima Mod2 Manzanillo	3 Mod1 Colima Mod2 Manzanillo
4	5 Mod1 Cuauhtémoc Mod2 Armeria	6 Mod1 Cuauhtémoc Mod2 Armeria	7 Mod1 Cuauhtémoc Mod2 Armeria	8 Mod1 Cuauhtémoc Mod2 Armeria	9 Mod1 Cuauhtémoc Mod2 Armeria	10 Mod1 Cuauhtémoc Mod2 Armeria
11	12 Mod1 Coquimatlan Mod2 Ixtlahuacan	13 Mod1 Coquimatlan Mod2 Ixtlahuacan	14 Mod1 Coquimatlan Mod2 Ixtlahuacan	15 Mod1 Coquimatlan Mod2 Ixtlahuacan	16 Mod1 Coquimatlan Mod2 Ixtlahuacan	17 Mod1 Coquimatlan Mod2 Ixtlahuacan
18	19 Mod1 Comala Mod2 Minatitlan	20 Mod1 Comala Mod2 Minatitlan	21 Mod1 Comala Mod2 Minatitlan	22 Mod1 Comala Mod2 Minatitlan	23 Mod1 Comala Mod2 Minatitlan	24 Mod1 Comala Mod2 Minatitlan
25 Vacaciones	26 Vacaciones	27 Vacaciones	28 Vacaciones	29 Vacaciones	30 Vacaciones	31 Vacaciones

De acuerdo al calendario anterior, los lugares donde los módulos se desplazarán dentro de los Municipios de nuestro Estado son los siguientes:

FEBRERO

VILLA DE ÁLVAREZ

DIAS	LUGAR
19	Comité Ejecutivo Municipal.
20	Jardín Col. Villa Izcalli.
21	Jardín Col. Ramón Serrano.
22	Jardín Col. Liberación.
23	Eco- Parque Col. Loma Bonita.
24	Col. Emiliano Zapata.

TECOMAN

DIAS	LUGAR
19	Comité Ejecutivo Municipal
20	Jardín de la Colonia Vicente Guerrero
21	Jardín del Templo de la Santa Cruz M.H.
22	Jardín de la Colonia Libertad
23	Cancha de la Divina Providencia, Cof. Jua.
24 - 25	Comité Ejecutivo Municipal

COLIMA

DIAS	LUGAR
26	Comité Ejecutivo Municipal
27	Col. Fátima Huertas del Cura
28	Col. Mirador
MARZO	
1	Jardín Col. Insurgentes
2	Col. Lázaro Cárdenas
3	Jardín Col. Albarrada.

5/1/15
Daniel Aguiar

Angela Muehler

MANZANILLO

DIAS	LUGAR
26	Comité Ejecutivo Municipal.
27	Comité Ejecutivo Municipal.
28	Santiago (Jardín Principal).
MARZO	
1	El Colomo, Casa de las Chávez Córdova en Col Marina Nal.
2	Col. Francisco Villa. Tienda del Sr. Jorge Contreras
3	Salahua (Jardín Principal).

CUAUHTEMOC

DIAS	LUGAR
5	Comité Ejecutivo Municipal
6	Comité Ejecutivo Municipal
7	Comité Ejecutivo Municipal.
8	Quesería Col. La Limonera, Casa de Doña Lola
9	Quesería (Jardín Principal).
10	Col. La Hermita.

ARMERIA

DIAS	LUGAR
5	Comité Ejecutivo Municipal
6	Jardín Cofradía de Juárez.
7	Jardín Rincón de López.
8	Jardín Coalatilla.
9	Comité Ejecutivo Municipal
10	Comité Ejecutivo Municipal

COQUIMATLAN

DIAS	LUGAR
12	Jardín EL Chical.
13	Jardín Col. Las Higueras.
14	Jardín Col. Camichines.
15	Jardín EL Poblado.
16	Jardín Col. Las Moras
17	Jardín Col. Elías Zamora

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

PRE CM

[Handwritten signature]

Daniel Aguilar

[Handwritten signature]

IXTLAHUACAN

DIAS	LUGAR
12	Ixtlahuacán Comité Mpal.
13	Jardín Tamala
14	Ixtlahuacán Comité Mpal.
15	Jardín Tamala
16	Jardín La Presa
17	Jardín La Presa

COMALA

DIAS	LUGAR
19	El Remudadero
20	Cofradía de Suchitlán
21	La Caja
22	Jardín Col. Cuahémoc
23	Jardín Col. Lázaro Cárdenas y Col. del PRI.
24	Col. La Trinidad (Jardín)

MINATITLAN

DIAS	LUGAR
19	Comité Ejecutivo Municipal.
20	El Sauz.
21	Comité Ejecutivo Municipal.
22	San Antonio.
23	El Poblado (Peña Colorada)
24	El Platanar.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Daniel Aguilar

[Handwritten signature]

Así lo resolvió el 14° Pleno Ordinario del Comité Ejecutivo Estatal, efectuado el día 18 de febrero 2013.

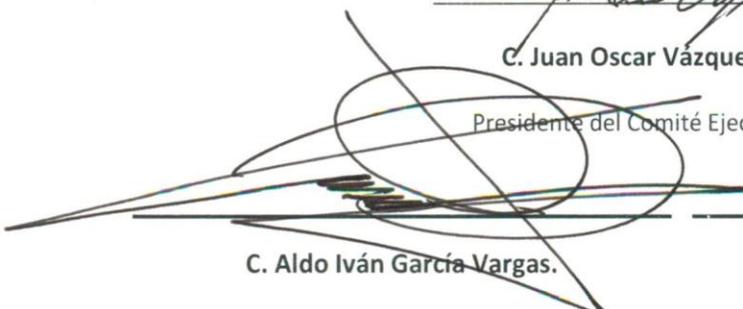
“DEMOCRACIA YA, PATRIA PARA TODOS”

POR EL COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL



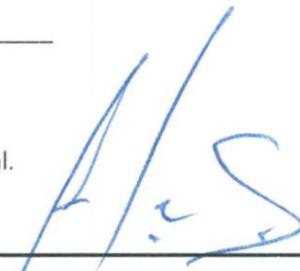
C. Juan Oscar Vázquez Chávez.

Presidente del Comité Ejecutivo Estatal.



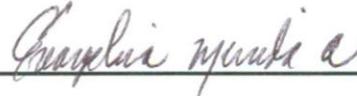
C. Aldo Iván García Vargas.

Secretario General.



C. Héctor Gilberto Moreno Lozano.

Secretario de Organización Distrito 1



C. Evangelina Miranda Aguilar.

Secretaria. De Fortalecimientos Institucional

C. David Mendoza Hernández.

Secretario. De Organización Distrito 2

C. Sandra Neyi Ramos Ceballos.

Secretaría de Finanzas.

C. Martha Zepeda Del Toro.

Secretaria de Formación Política.



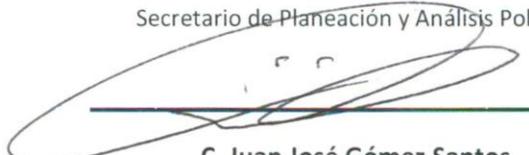
C. Jorge Daniel Aguiar Magaña.

Secretario de Planeación y Análisis Político.



C. Rosa Aurora Virgen Cerrillos.

Secretaria de Perspectiva de Género.



C. Juan José Gómez Santos.

Secretario de Movimientos Sociales



C. Guadalupe Solís Ramírez.

Secretaria de Educación y Cultura.